

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 13 de 2018			
PROCESO: CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD			
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN – DIE-UD			Hora de inicio: 9:00 am
MOTIVO Y/O EVENTO: CONSEJO DE DOCTORADO DIE-UD			Hora de finalización: 12:30 pm
LUGAR: DIRECCIÓN DEL DIE-UD UBICADA EN LA SEDE ADUANILLA DE PAIBA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			Fecha: 23/08/2018
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Dr. Harold Castañeda-Peña	Docente en Propiedad Presidente del CADE	
	Dr. Juan Carlos Amador Baquiro	Docente en Propiedad Secretario <i>ad-hoc</i> <i>Profesor Investigador del DIE-UD en el Énfasis de Lenguaje y educación</i>	
	Dra. Bárbara Yadira García Sánchez	Docente en Propiedad <i>Representante de los grupos de Investigación Formación de Educadores, Emilio, y Formación Política y Memoria Social del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada</i>	
	Dra. Pilar Esther Méndez Rivera	Docente en Propiedad <i>Representante del Grupo de Investigación Aprendizaje y Sociedad de la Información, del Énfasis ELT Education</i>	
	Dr. Rodolfo Vergel Causado	Docente en Propiedad <i>Representante de los grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, del Grupo Matemáticas</i>	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

		<i>Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y del grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática</i>	
	Dra. Adela Molina Andrade	Docente en Propiedad <i>Representante de los grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, del Grupo de Investigación en Educación en Ciencias Experimentales, GREECE, del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Grupo Representaciones y conceptos Científicos, IREC, y del Grupo Investigación en Didáctica de las Ciencias, del Énfasis de Educación en Ciencias</i>	
Elaboró: Ronald Ramírez Profesional Universitario DIE-UD	Visto Bueno del Acta: <i>Dr. Harold Castañeda-Peña</i> Presidente del CADE <i>Dr. Juan Carlos Amador Baquiro</i> Secretario ad-hoc		

ORDEN DEL DÍA: AGOSTO 23 DE 2018 CADE 13

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día
2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 12 realizada el 09 de agosto de 2018
3. Solicitudes de profesores
 - 3.1. Dra. Blanca Inés Ortiz Molina: Presentó solicitud de apoyo académico en viáticos para asistir a un evento académico, en el marco de apoyo de redes académicas que tiene el doctorado
 - 3.2. Dr. Pedro Javier Rojas Garzón: Presentó solicitud de apoyo académico para participar en evento en calidad de invitado
4. Solicitudes de doctorandos
 - 4.1. Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de prórroga para la finalización de estudios doctorales
 - 4.2. Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato (20122602010): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de prórroga para la finalización de estudios doctorales
 - 4.3. Yolanda Samacá Bohórquez (20162601034): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de asignación de créditos flexibles por participación en ponencia

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- 4.4. Vladimir Alfonso Ballesteros Ballesteros (20162601008): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de asignación de créditos flexibles por participación en ponencia y solicita aprobación de segunda lengua como requisito de candidatura
- 4.5. Diana Gil Chaves (20122603001): Con visto bueno de su director de tesis hace entrega de certificación de segunda lengua y solicita aprobación como requisito de candidatura
- 4.6. Diana Esperanza Páez Robayo (20162601006): Con visto bueno de su director de tesis presenta solicitud de examen comprensivo de EFE
- 4.7. Nadia Paola Acosta Marroquín (20162601001): Con visto bueno de su director de tesis presenta solicitud de transferencia de créditos
- 4.8. Adriana Lasprilla Herrera (20141601023): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de transferencia de créditos y presenta solicitud de prórroga para la finalización de estudios doctorales
- 4.9. Luis Fernando Velásquez León (20122601007): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de transferencia de créditos
- 4.10. Nathalia Martínez Mora (20122601004): Con visto bueno de su director entrega certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para la candidatura, presenta solicitud de examen comprensivo de EFEP y una vez sean avalados estos dos requisitos, presenta solicitud de candidatura al título de Doctora
- 4.11. Juan David Adame Rodríguez (20141601006): Con visto bueno de su director de tesis presenta informe resultado de la pasantía de investigación doctoral, hace entrega del proyecto de tesis doctoral y solicita asignación de jurados

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el CADE-UD inició la sesión con el nombramiento del Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, Secretario *ad-hoc*.

2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 12 realizada el 09 de agosto de 2018

El CADE-UD hace lectura del Acta No. 12 de 2018, la cual es aprobada y firmada previamente por la Secretaria *ad-hoc* de la sesión, y aprobada y firmada por el Presidente, el Dr. Harold Castañeda-Peña.

3. Solicitudes de profesores

- 3.1. Dra. Blanca Inés Ortiz Molina: Presentó solicitud de apoyo académico en viáticos para asistir a un evento académico, en el marco de apoyo de redes académicas que tiene el doctorado

SOLICITUD: La Dra. Blanca Inés Ortiz Molina presentó solicitud de apoyo académico administrativo en viáticos para asistir como ponente con la ponencia titulada *La universidad latinoamericana y las políticas públicas retos que debe enfrentar*, en el XII Congreso Internacional de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana que se realizará en Temuco, Región de la Araucanía (Chile) entre el 16 y el 19 de octubre.

RESPUESTA: El CADE-UD avaló su solicitud de apoyo institucional bajo el concepto de: “Fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo (Apoyo para profesores del DIE-UD que participan en actividades académicas dentro y fuera del país)”, para participar

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

como ponente con la ponencia titulada *La universidad latinoamericana y las políticas públicas retos que debe enfrentar*, en el XII Congreso Internacional de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana que se realizará en Temuco, Región de la Araucanía (Chile) entre el 16 y el 19 de octubre.

3.2. Dr. Pedro Javier Rojas Garzón: Presentó solicitud de apoyo académico para participar en evento en calidad de invitado

SOLICITUD: El Dr. Pedro Javier Rojas Garzón solicitó apoyo académico administrativo en viáticos para asistir como ponente a la Universidad Pedagógica Nacional – Ajusco (México) con la ponencia titulada *Enseñanza de las Ciencias Naturales soportadas en las relaciones con las Tecnologías de la Información y la Comunicación*, al mismo tiempo ha sido invitado a desarrollar un seminario taller. Estas actividades se desarrollarán entre el 25 y el 29 de septiembre.

RESPUESTA: El CADE-UD avaló esta solicitud de apoyo institucional bajo el concepto de: “Fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo (Apoyo para profesores del DIE-UD que participan en actividades académicas dentro y fuera del país)”, para participar como ponente en la 25 Semana de la Ciencia y la Tecnología que se llevará a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional de Ajusco (México) con la ponencia titulada *Enseñanza de las Ciencias Naturales soportadas en las relaciones con las Tecnologías de la Información y la Comunicación*, y al mismo tiempo avaló su participación para desarrollar el seminario taller dirigido a estudiantes de maestría y doctorado de la Universidad Pedagógica Nacional de la ciudad de México, Distrito Federal, entre el 25 y el 29 de septiembre de 2018.

4. Solicitudes de doctorandos

4.1. Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006): Con visto bueno de su directora de tesis presentó solicitud de prórroga para la finalización de estudios doctorales

SOLICITUD: La doctoranda Nadenka Beatriz Melo Brito, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Adela Molina Andrade, presentó solicitud de prórroga de un año para presentar y sustentar la tesis acogiéndose al artículo 50 del Reglamento del DIE-UD.

RESPUESTA: El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y acordó conceder la prórroga solicitada. Fijó la fecha del viernes 29 de noviembre de 2019 como el plazo máximo para la entrega de la tesis con fines de evaluación y para la acreditación de los requisitos académicos para la obtención del título de Doctora en Educación. De lo contrario, la doctoranda perderá su calidad al haber superado los tiempos máximos establecidos en el Reglamento del DIE-UD.

4.2. Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato (20122602010): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de prórroga para la finalización de estudios doctorales

SOLICITUD: La doctoranda Liliana Angélica Rodríguez Pizzinato, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Adela Molina Andrade, presenta solicitud de prórroga de un año para presentar y sustentar la tesis acogiéndose al artículo 50 del Reglamento del DIE-UD.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RESPUESTA: El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y acordó conceder la prórroga solicitada. Fijó la fecha del viernes 29 de noviembre de 2019 como el plazo máximo para la entrega de la tesis con fines de evaluación y para la acreditación de los requisitos académicos para la obtención del título de Doctora en Educación. De lo contrario, la doctoranda perderá su calidad al haber superado los tiempos máximos establecidos en el Reglamento del DIE-UD.

4.3. Yolanda Samacá Bohórquez (20162601034): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de asignación de créditos flexibles por participación en ponencia

SOLICITUD: La doctoranda Yolanda Samacá Bohórquez, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Carmen Helena Guerrero Nieto, solicitó la asignación de un crédito flexible en EFEP por concepto de la ponencia titulada *Towards a Decolonial Project: An intergenerational dialogue that co-constructs the meaning of the English Language Teaching Practicum*.

RESPUESTA: El CADE-UD, considerando las disposiciones establecidas en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5, avaló la flexibilización de créditos del modo siguiente:

Actividad	Descripción de la actividad	No. créditos
Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo	Ponencia: <i>Towards a Decolonial Project: An intergenerational dialogue that co-constructs the meaning of the English Language Teaching Practicum</i>	1

Finalmente, de acuerdo con los soportes presentados, la flexibilización de los créditos académicos avalados será registrada en el Sistema CÓNDOR con una calificación de cinco punto cero (5.0), bajo el concepto de: “Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo”.

4.4. Vladimir Alfonso Ballesteros Ballesteros (20162601008): Con visto bueno de su directora de tesis presentó solicitud de asignación de créditos flexibles por participación en ponencia y solicita aprobación de segunda lengua como requisito de candidatura

SOLICITUD: El doctorando Vladimir Alfonso Ballesteros Ballesteros, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Patricia Gallego Torres, solicita tres créditos flexibles EFEP por concepto de la ponencia titulada *Educación en energías renovables. Una línea de investigación necesaria*, y hace entrega del certificado emitido por la Fundación Universitaria los Libertadores que acredita 480 horas de inglés.

RESPUESTA: El CADE-UD, considerando las disposiciones establecidas en el Acta No. 13 de 2012 numeral 5, avaló la flexibilización de dos (02) créditos y no de tres (03).

Actividad	Descripción de la actividad	No. créditos
Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo	Ponencia: <i>Educación en energías renovables. Una línea de investigación necesaria</i>	2

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Finalmente, de acuerdo con los soportes presentados, la flexibilización de los créditos académicos avalados será registrada en el Sistema CÓNDROR con una calificación de cinco punto cero (5.0), bajo el concepto de: "Participación en eventos nacionales o internacionales en el campo".

Después de verificar los certificados presentados, el CADE-UD avaló el registro de cumplimiento del requisito de lengua extranjera (inglés), en su plan de candidatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 literal b.

4.5. Diana Gil Chaves (20122603001): Con visto bueno de su directora de tesis hace entrega de certificación de segunda lengua y solicita aprobación como requisito de candidatura

SOLICITUD: La doctoranda Diana Gil Chaves, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Olga Lucía León, presentó certificado de examen MET y solicita aprobación de requisito de segunda lengua.

RESPUESTA: El CADE-UD no avaló esta solicitud, pues los doctorandos de la cohorte 2012 deben presentar un examen categoría B2 o en su defecto acreditar certificación de 480 horas cursadas y aprobadas.

4.6. Diana Esperanza Páez Robayo (20162601006): Con visto bueno de su director de tesis presenta solicitud de examen comprensivo de EFE

SOLICITUD: La doctoranda Diana Esperanza Páez Robayo, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Diego Hernán Arias, solicitó aval de examen comprensivo EFE por el artículo titulado: *Historia de vida de docentes: Pasados en conflicto, violencia política y escuela. Problema de investigación y avances del estado del arte*, el cual fue publicado en las memorias del evento XVIII Congreso Colombiano de Historia, con ISSN: 2500-851X, N° 28, 2017-2019.

RESPUESTA: El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en los Artículos 15 literal d del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro/Evento	Valoración
EFE	Artículo	<i>Historia de vida de docentes: Pasados en conflicto, violencia política y escuela. Problema de investigación y avances del estado del arte</i>	Publicado en las memorias del evento XVIII Congreso Colombiano de Historia, con ISSN: 2500-851X, N° 28, 2017-2019.	5.0

4.7. Nadia Paola Acosta Marroquín (20162601001): Con visto bueno de su director de tesis presenta solicitud de transferencia de créditos

SOLICITUD: La doctoranda Nadia Paola Acosta Marroquín, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Absalón Jiménez Becerra, solicita la transferencia de créditos académicos tal y como se ve en la siguiente tabla:

Código	Seminario	Periodo en el que se cursó	Tipología actual	Tipología solicitada
--------	-----------	----------------------------	------------------	----------------------

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6010206 6	La perspectiva de Pierre Bourdieu como herramienta analítica de la realidad social	2016-3	Énfasis	Educación y pedagogía
6010207 0	Explicar y comprender desde la sociología de Bourdieu	2017-1	Énfasis	Educación y pedagogía
6010308 2	Escuela y formación política	2016-3	Educación y pedagogía	Énfasis
6010308 3	Seminario de historia de la escuela y la pedagogía en Colombia	2017-1	Educación y pedagogía	Énfasis
6010309 0	Seminario maestro y formación docente en Colombia	2018-1	Educación y pedagogía	Énfasis

RESPUESTA: El CADE-UD avaló esta solicitud de la misma manera que se propone en el cuadro anterior.

4.8. Adriana Lasprilla Herrera (20141601023): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de transferencia de créditos y presenta solicitud de prórroga para la finalización de estudios doctorales

SOLICITUD: La doctoranda Adriana Lasprilla Herrera, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Olga Lucía León, solicita prórroga de un año para presentar y sustentar la tesis, acogiéndose al artículo 50 del Reglamento del DIE-UD, además solicita la transferencia de un crédito académico de EFE a EFEP.

RESPUESTA: El CADE-UD, decide aplazar el estudio del caso para revisar el historial académico de la estudiante.

4.9. Luis Fernando Velásquez León (20122601007): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de transferencia de créditos

SOLICITUD: El doctorando Luis Fernando Velásquez León, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Bárbara García Sánchez, solicita la transferencia de créditos académicos tal y como se ve en la siguiente tabla:

Código	Seminario	Profesor	Número de créditos	Periodo en el que cursó	Modalidad en la que se cursó	Transferencia solicitada a
60103058	Núcleos de Educación Social: Teoría y Método	Bárbara Yadira García Sánchez	2	2013-1	Educación y Pedagogía	Énfasis
60103064	Organización y análisis de información para los núcleos de educación social (NES)	Bárbara Yadira García Sánchez	2	2013-3	Educación y Pedagogía	Énfasis

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RESPUESTA: El CADE-UD avaló esta solicitud de la misma manera que se propone en el cuadro anterior.

4.10. Nathalia Martínez Mora (20122601004): Con visto bueno de su director de tesis entrega certificados de segunda lengua para que sean tenidos en cuenta como requisito para la candidatura, presenta solicitud de examen comprensivo de EFEP y una vez sean avalados estos dos requisitos, presenta solicitud de candidatura al título de Doctora.

SOLICITUD: La doctoranda Nathalia Martínez Mora, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Juan Carlos Amador Báquiro, hizo entrega de dos certificados (ILUD y Alliance Française) para sumar 480 horas y cumplir con el requisito de segunda lengua. También hizo entrega de un artículo de investigación titulado: *Tendencias investigativas para pensar la relación entre las ciencias sociales escolares y la epistemología de las ciencias sociales en Colombia*, publicado en la revista Pedagogía y Saberes N° 49, Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación, 2018, pp. 95-113. Para que sea tenido en cuenta como examen comprensivo EFEP.

RESPUESTA: El CADE-UD, luego de estudiar el contenido de la comunicación presentada con aval de su director de tesis y verificar los certificados presentados, avaló el registro de cumplimiento del requisito de lengua extranjera (francés), en su plan de candidatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 literal b. Por otra parte, y según lo establecido en el artículo 15 literal c, avaló la publicación del artículo para que sea tenido en cuenta como examen comprensivo EFEP. De conformidad con los lineamientos establecidos en el artículo 48 y cumplidos los requisitos fijados en los literales a, b, c, d y e del artículo 15 del Reglamento del Doctorado, avaló asignarle la candidatura al título de Doctora en Educación a la doctoranda Nathalia Martínez Mora.

Examen	Tipo	Título	Revista/Libro/Evento	Valoración
EFEP	Artículo	<i>Tendencias investigativas para pensar la relación entre las ciencias sociales escolares y la epistemología de las ciencias sociales en Colombia</i>	Publicado en la revista Pedagogía y Saberes N° 49, Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación, 2018, pp. 95-113	5.0

4.11. Juan David Adame Rodríguez (20141601006): Con visto bueno de su director de tesis presenta informe resultado de la pasantía de investigación doctoral, hace entrega del proyecto de tesis doctoral y solicita asignación de jurados

SOLICITUD: El doctorando Juan David Adame Rodríguez, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, presentó el informe resultado de pasantía y solicitó la respectiva asignación de créditos. La pasantía fue desarrollada en la Universidad Federal del Triángulo Minero (Brasil), entre el 06 y el 11 de agosto de 2018, bajo la dirección del Dr. Danilo Seithi Kato. El doctorando anexó los siguientes documentos:

- Certificado cumplimiento de la pasantía
- Protocolo metodológico del proyecto
- Certificados de conferencias realizadas

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El doctorando Juan David Adame Rodríguez, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez, hizo entrega del proyecto de tesis doctoral y solicita asignación de jurados:

#	Nombre del evaluador	Institución de procedencia/País o ciudad	Formación académica (títulos, institución)	Correo electrónico
1	Dr. Danilo Seithi Kato Internacional	Docente na Universidade Federal do Triângulo Mineiro (UFTM) no Departamento de Educação em Ciências da Natureza, Matemática e Tecnologias (DECMT) / Uberaba - MG (Brasil)	Possui graduação em Ciências Biológicas pela Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras de Ribeirão Preto (2003). Mestrado em Ensino de Ciências e Matemática pela Faculdade de Educação da Universidade de São Paulo (2008). Doutorado no programa de Educação Escolar da Faculdade de Ciências e Letras da UNESP, na linha de pesquisa de formação de professores.	katosdan@yahoo.com.br danilo.kato@uftm.edu.br
2	Dra. Graciela Rita Utges Internacional	Directora, Miembro del Consejo Directivo y Secretaria académica del Departamento de Física y Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agricultura de la Universidad de Rosario (Argentina)	Doctora en Educación. Universidad de Sao Paulo (1999). Ingeniera Electricista Orientación Electrónica. Universidad Nacional de Rosario, Argentina (1982).	graciela@fceia.unr.edu.ar

RESPUESTA: El CADE-UD avaló esta solicitud de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asignó un total de un (01) crédito académico por realización de pasantía internacional, y de acuerdo con los artículos 24 y 51 del Reglamento del Doctorado DIE-UD, después de acusar recepción del documento de tesis doctoral titulado: *Concepciones de ciencias vistas desde la perspectiva de diversidad cultural en programas de formación inicial de profesores de ciencias naturales y educación ambiental en Colombia* de autoría del doctorando Juan David Adame Rodríguez, avaló esta solicitud y designó los siguientes jurados:

NOMBRE DEL JURADO	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARÁCTER
Dr. Danilo Seithi Kato Quezada Dr. en Educación	Universidad Federal del Triángulo Mineiro (Brasil) katosdan@yahoo.com.br danilo.kato@uftm.edu.br	Internacional
Dr. Miguel Hugo Corchuelo Mora Dr. en Educación	Universidad del Cauca (Popayán) micorcho@unicauca.edu.co	Nacional
Dra. Adela Molina Andrade	Universidad Distrital DIE-UD	Interno

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Dra. en Educación	mara.gracia@gmail.com	
-------------------	--	--